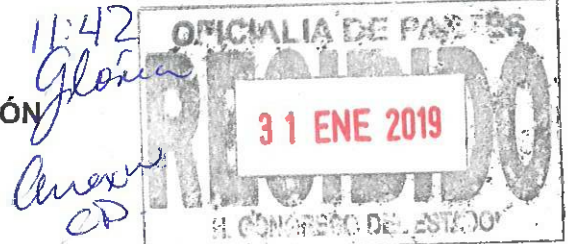


El Porvenir D. B. Chihuahua, a 31 de Enero de 2019

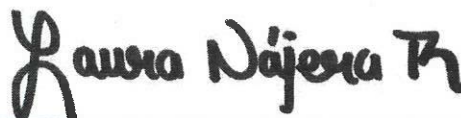
DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 171° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y 123° de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, presento ante esta Comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado que usted preside, el Informe Financiero correspondiente al **Cuarto Trimestre del 2018** de ésta **Junta Rural de Agua y Saneamiento de la Localidad de el Porvenir D.B. Chih**, como organismo descentralizado y por lo tanto sujeto obligado, de acuerdo al Artículo 9° Transitorio de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, derivado del Decreto No. 403-94, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 1° de octubre de 1994.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. LAURA GUADALUPE NÁJERA RUÍZ.
TESORERA DE LA JRAS
EL PORVENIR D.B.



JUNTA RURAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EL PORVENIR D.B.
JRP_Porvenir@hotmail.com
R.F.C. JRA-030722224
CALLE FRANCISCO I. MADERO No. 118
COL. CENTRO
EL PORVENIR, PRAXEDIS G., GRC.
CHIHUAHUA, MEXICO
C.P. 32790
TEL: (656) 668-0323

006266
31 19

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN